

ANEXO II

SOLICITUD DE AYUDA ESTATAL DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (III), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

1. Datos del solicitante

NIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre					
Email a efectos de comunicaciones del tablón electrónico			Teléfono móvil					

2. Datos de la persona o entidad representante

NIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre					
Tipo de vía	Nombre de la vía		Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta
C.P.	Localidad	Municipio		Provincia			País	

En calidad de

Se entenderá que el interesado/a desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último y se cumplan las prescripciones del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. Domicilio fiscal

Tipo de vía	Nombre de la vía		Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta
C.P.	Localidad	Municipio		Provincia			País	

4. Código REGA o REGEPA de la explotación, que, en las colectivas y en las promovidas por consorcios y otra forma de colaboración público-privada, comprenderá la relación de códigos REGA o REGEPA que se van a beneficiar de la inversión

5. Tipo de solicitante (seleccione una opción)

☐	Persona física o persona jurídica
--------------------------	-----------------------------------

☐	Agrupación de personas físicas o jurídicas, o sin personalidad
☐	Consortio
☐	Otras formas de colaboración público-privada

6. Indique sólo si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones particulares

☐	Explotación de titularidad compartida
☐	Joven agricultor, según definición establecida en el artículo 3.b) del RD 948/2021, de 2 de noviembre.

7. Ayuda solicitada (en función de lo establecido en el artículo 2 de la convocatoria)

☐	Programa de apoyo a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería
☐	Programa de apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN:

8. Documentación genérica requerida (documentos que acompañan a la solicitud)

☐ En su caso, documentación válida en derecho que acredite de manera fidedigna la representación legal, frente a terceros.

☐ Certificado de titularidad de la cuenta bancaria indicada para el ingreso de la subvención

☐ Documentación que acredite el presupuesto de la ejecución de la inversión.

☐ Memoria descriptiva del proyecto de inversión, indicando al menos:

1.º Si se trata de una inversión individual o colectiva;

2.º Identificación del programa de apoyo y actuación o actuaciones solicitadas;

3.º El número y la tipología de inversiones a realizar;

4.º Cuantía del proyecto de inversión, coste subvencionable y ayuda solicitada;

5.º En el caso de las inversiones correspondientes al Programa de apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero, recogerá al menos, la información que se relaciona en el artículo 22.3 del Real Decreto 948/2021, de 2 de noviembre.

Si se trata de un plan de inversión conjunto se aportará la información para cada una de las solicitudes de proyectos que integran el plan de inversión.

9. Documentación específica requerida (documentos que acompañan a la solicitud):

9.1. Programa de apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero

☐ Marca, modelo y precio neto, sin IVA, de las nuevas máquinas o equipos a adquirir. En todo caso, se acompañará una factura pro forma

☐ Objetivo u objetivos de la adquisición de esa maquinaria de acuerdo con los establecido en el artículo 23.2 c)

☐ El compromiso escrito del solicitante de proceder a la comunicación inmediata, en el plazo improrrogable de un mes, a la autoridad competente de la comunidad autónoma, y devolución íntegra de la ayuda concedida, en caso de venta de la maquinaria o equipo agrario, en los cinco años con posterioridad al otorgamiento, según el procedimiento previsto en el artículo 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre

☐ Relación de la maquinaria existente en la explotación, y declaración responsable de compatibilidad de las máquinas. Así mismo se deberá aportar un certificado del fabricante o comercializador de la máquina, donde se recoja que ha comprobado la compatibilidad de las máquinas a adaptar existentes en la explotación, o la compatibilidad con otros equipos si se trata de equipos auxiliares.

☐ Declaración responsable de asistencia a un curso de puesta en marcha de al menos 3 horas de la utilización de esa máquina, equipo o componente, o de la agricultura de precisión y optimización de equipos, que podrá organizar el comercializador, las organizaciones profesionales agrarias u otros agentes del medio rural.

10. El Gobierno de Cantabria consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, o los verificará de conformidad con lo previsto en el artículo 9.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre:

DNI/NIE del solicitante, representante o apoderado

Tarjeta de identificación fiscal

☐ No autorizo al Gobierno de Cantabria a comprobar los datos para la tramitación de la solicitud, por lo que apporto la Documentación, de conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

11. La presentación de la solicitud conllevará la autorización de la persona solicitante al órgano gestor para recabar los certificados a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT) y la Tesorería General de la Seguridad Social, que permitan comprobar si el solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con estos organismos a través de certificados telemáticos

☐ No autorizo al Gobierno de Cantabria a comprobar los datos para la tramitación de la solicitud, por lo que apporto certificados de estar al corriente de mis obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y la Seguridad Social., de conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

12. Datos de la entidad bancaria a efectos de ingreso de la subvención:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta
ES				

13. Declaraciones responsables

Que el solicitante:

1. Se comprometo a dar cumplimiento del principio del cumplimiento del DNSH ("no causar daño significativo al medio ambiente"), durante todas las fases del diseño y ejecución del proyecto de que se trate y, de manera individual, para cada actividad dentro del mismo, y a mostrar garantías de que sus actuaciones no inciden negativamente sobre el objetivo medioambiental de la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

2. Se comprometo a dar cumplimiento de todas las obligaciones exigibles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En particular, esta declaración supone el conocimiento sobre el cumplimiento de las siguientes obligaciones (de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) n.º 2021/241):

Sujeción a los controles de los órganos de control europeos (Comisión, Tribunal de Cuentas Europeo, OLAF y Fiscalía Europea). Normas sobre conservación de la documentación.

Normas sobre información y comunicación.

Normas de lucha contra el fraude y corrupción.

14. Declaración otras ayudas:

☐	El solicitante declara que durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso ha solicitado o recibido las siguientes ayudas de minimis:
☐	El solicitante declara que durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso ha solicitado o recibido las siguientes ayudas con el mismo objeto y finalidad que las que solicita en la esta convocatoria:

La persona firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos cuantos datos figuran en esta solicitud, que conoce las disposiciones de las normas reguladoras, que reúne los requisitos exigidos para ser beneficiaria de la subvención y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en las normas reguladoras; y SOLICITA que se conceda la subvención con arreglo a lo establecido en las mismas.

Información básica sobre Protección de Datos Personales	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Convocatoria en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria de la ayuda estatal destinada a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Responsable del tratamiento	Directora General de Desarrollo Rural; C/ Albert Einstein, nº 2, PCTCAN, CP 39011, Santander
Finalidad	Operaciones con datos personales necesarias para la gestión de las ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. Se comunican los datos de los Solicitantes (NIF, nombre, apellidos, razón social) recogidos en el anexo V del Real Decreto 948/2021, al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. Dicha información, en su caso, se pondrá a disposición de cualquier otra autoridad competente para la evaluación de la gestión y ejecución tanto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia como del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Portal del Gobierno de Cantabria: https://www.cantabria.es/rgpd Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Dirección General de Desarrollo Rural

DESTINATARIO	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
---------------------	--

La presentación de esta solicitud sustituirá a cualquiera presentada anteriormente